INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA

OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE ECÓGRAFOS MARCA GENERAL ELECTRIC PARA LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DEL PARTO E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS NO IONIZANTES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA."

INFORME DE EVALUACIÓN	
PROPONENTE	**TOTAL, FOLIOS**
COMPAÑIA ESPECIALIZADA EN IMAGENES MEDICAS – CEIMED S.A.S	29 FOLIOS

PROPUESTA DE	COMPAÑIA ESPECIALIZADA EN IMAGENES MEDICAS – CEIMED S.A.S.		
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	**OBSERVACIONES**	**FOLIOS**	**CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA**
CAPACIDAD JURÍDICA			
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Anexa documento de carta de presentación de la oferta.	1-3	CUMPLE.
COPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	Anexa cedula de ciudadanía de: **IVAN DARIO FAJARDO VILLARRAGA** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.075.650.408.**	4	CUMPLE.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O MATRICULA MERCANTIL	Anexa documento de certificado de existencia y representación legal: Fecha de expedición: 15/01/2026. Fecha de Matricula: 26/03/2015. Actividad Económica: 4659, 8691, 3312, 7730.	5-10	CUMPLE.
AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIETARIO	Sin restricciones para celebrar contratos.	N/A.	CUMPLE.
RUT	Anexa documento de registro único tributario: Expedición del RUT: 20/11/2025	11-13	CUMPLE.
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL - APORTES PARAFISCALES	Anexa documento certificación cumplimiento de pago de seguridad social integral y aportes parafiscales suscrita por la Revisora Fiscal: ANA CRISTINA MELGUIZO BETANCUR del 22/01/2026. Cedula de ciudadanía No. 1.017.164.202 Tarjeta profesional No. 225.488-T	14-17	CUMPLE.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	Antecedentes junta central de contadores de fecha 17/12/2025.			
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Anexa documento de certificado antecedentes disciplinarios:		18	CUMPLE.
	Del representante legal:	Fecha de expedición: 15/01/2026		
	De la empresa:	Fecha de expedición: 15/01/2026	19	CUMPLE.
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	Anexa documento de certificado antecedentes fiscales:		20	CUMPLE.
	Del representante legal:	Fecha de expedición: 15/01/2026		
	De la empresa:	Fecha de expedición: 15/01/2026	21	CUMPLE.
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	Anexa documento antecedente penales y requerimientos judiciales: Fecha de expedición: 15/01/2026		22	CUMPLE.
CERTIFICADO DE SISTEMA NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	Anexa documento medidas correctivas: Fecha de expedición: 15/01/2026		23	CUMPLE.
REDAM	Anexa documento de antecedente de deudores alimentarios morosos de fecha: 15/01/2026		24	CUMPLE
HOJA DE VIDA DE PERSONA NATURAL O JURÍDICA	Anexa documento hoja de vida de persona jurídica diligenciada: Fecha de diligenciamiento: 15/01/2026.		27	CUMPLE.
FORMULARIO SARLAFT	Anexa documento formato Sarlaft diligenciado Fecha de diligenciamiento: 15/01/2025		28-29	CUMPLE.

CONCEPTO

Una vez efectuada la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos de la propuesta presentada por **COMPAÑIA ESPECIALIZADA EN IMAGENES MEDICAS – CEIMED S.A.S** con Nit No **900.833.595-1**, con representante legal **IVAN DARIO FAJARDO VILLARRAGA,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.075.650.408**, y siendo verificados los documentos, se encuentra que la propuesta **CUMPLE** con lo establecido en los estudios de conveniencia y oportunidad.

FECHA: 23 DE ENERO DE 2026

STEPHANIE VALBUENA AGUIRRE
Profesional Universitario

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

VERIFICACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA

DOCTOR

GERENTE

GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

Respetado Doctor

Con el presente escrito me permito emitir concepto de la(s) propuesta(s) presentadas, informando

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA

OBJETO DEL PROCESO: ARRENDAMIENTO DE ECÓGRAFOS MARCA GENERAL ELECTRIC PARA LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DEL PARTO E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS NO IONIZANTES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

PROPONENTE: CEIMED S.A.S

FECHA:

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS TÉCNICOS		
ÍTEM	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIOS
Arrendamiento de 2 ecógrafos marca General Electric	CUMPLE	Oferta comercial

VERIFICACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR COTIZADO	VALOR UNITARIO PROPUESTA	VALOR TOTAL PROPUESTA	CUMPLE / NO CUMPLE
01	Arrendamiento de 2 ecógrafos marca General Electric	2	$ 58.776.480	$ 58.776.480	$ 58.776.480	CUMPLE

VERIFICACIÓN REQUISITOS DE EXPERIENCIA			
ÍTEM	OBSERVACIÓN	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE
01	Contratante: CLINICA DE MEDICINA VITAL Objeto: Contrato de alquiler de ecógrafo Versana Essential Valor: $57.120.000	3	CUMPLE

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	Fecha: 1 de febrero de 2025		
02	Contratante: CLINICA DE MEDICINA VITAL Objeto: Contrato de alquiler de ecógrafo Versana Essential Valor: $57.120.000 Fecha: 17 de febrero de 2025	3	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA			
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS			
PROPONENTE	**VALOR DE LA PROPUESTA**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**PROPUESTA ECONÓMICA**
CEIMED S.A. S	**$ 58.776.480**	CUMPLE	CUMPLE

CONCEPTO

Una vez efectuada la verificación de los requisitos técnicos de la propuesta presentada por CEIMED S.A.S, por un valor de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CT ($ 58.776.480),** y verificados los documentos, se encuentra que la propuesta **CUMPLE** lo establecido en la propuesta.

La presente evaluación será publicada en la página WEB del Hospital y en el SECOP II, https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

RECOMENDACIÓN FINAL DEL COMITÉ

Conforme a los resultados anteriores, se comunica al GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA, este informe, con la recomendación de adjudicar la contratación directa de **ARRENDAMIENTO DE ECÓGRAFOS MARCA GENERAL ELECTRIC PARA LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DEL PARTO E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS NO IONIZANTES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA,** a la propuesta presentada por CEIMED S.A.S, por un valor de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS M/CT ($ 58.776.480),** por ser la propuesta más favorable para los intereses del INSTITUCIÓN y por cumplir íntegramente.

ELABORÓ:

SANTIAGO ECHEVERRY PAVAS
Coordinador Gestión de la Tecnología Biomédica

REVISÓ:

VÍCTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Subgerente Administrativo y Financiero

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Tunja, 28 ENE 2026

Doctora
YANYD CECILIA PINILLA PINILLA
Coordinador de Actividades de Contratación
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA
Ciudad.

Ref.: Proceso de contratación

Cordial saludo Doctora:

En atención a la solicitud de contratar los: ARRENDAMIENTO DE ECÓGRAFOS MARCA GENERAL ELECTRIC PARA LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN DEL PARTO E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS NO IONIZANTES DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA A la cual presento propuesta COMPAÑÍA ESPECIALIZADA EN IMÁGENES MÉDICAS – CEIMED S.A.S con numero de NIT. 900.833.595-1 y una vez verificados los documentos y revisada la propuesta por la subgerencia de Subgerencia Administrativa y Financiera, esta última recomienda a la gerencia suscribir contrato con COMPAÑÍA ESPECIALIZADA EN IMÁGENES MÉDICAS – CEIMED S.A.S con numero de NIT. 900.833.595-1 por valor de $58.776.480.oo.

Por lo anterior y de manera respetuosa, me permito solicitar se proceda a realizar el proceso de contratación de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 014 del 02 de Agosto de 2024 estatuto de contratación y la Resolución 376 del 05 de Septiembre de 2024, Manual Interno de Contratación.

Sin otro particular.

Atentamente,

GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
Gerente

Proyecto: Humberto Moreno secretario Ejecutivo Gerencia